



Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de septiembre de 2012
Español
Original: inglés

Carta de fecha 6 de septiembre de 2012 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que, durante la Presidencia de Alemania, el miércoles 26 de septiembre de 2012 el Consejo de Seguridad celebrará una reunión de alto nivel sobre el tema “La situación en el Oriente Medio”. A fin de orientar el debate sobre el tema, Alemania ha preparado la nota conceptual que se adjunta (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Peter **Wittig**
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 6 de septiembre de 2012
dirigida al Secretario General por el Representante
Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas**

**Reunión de alto nivel del Consejo de Seguridad sobre
la paz y la seguridad en el Oriente Medio**

Nota conceptual

1. Los acontecimientos recientes en el Oriente Medio y el mundo árabe son un foco de atención de la comunidad internacional y las iniciativas diplomáticas. En los últimos 18 meses, el Consejo de Seguridad ha tenido que hacer frente a varias amenazas a la paz y la seguridad en la región. Al encarar estos acontecimientos, la Liga de los Estados Árabes también ha desempeñado un papel fundamental en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

2. En la reunión a nivel de ministros de relaciones exteriores que celebrará el Consejo de Seguridad el 26 de septiembre de 2012 se analizarán y evaluarán cuestiones que actualmente figuran en los programas del Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes. Su objetivo es fortalecer la relación entre las dos organizaciones en sus esfuerzos comunes en pro de la paz y la estabilidad en el Oriente Medio. La reunión será presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Guido Westerwelle.

3. Se prevé que el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Nabil Elaraby, informen al Consejo a este respecto.

**Desafíos comunes para el Consejo de Seguridad y la Liga de
los Estados Árabes ...**

4. Las Naciones Unidas están firmemente comprometidas con el mundo árabe, en particular en las esferas del mantenimiento y la consolidación de la paz (el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua, la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia). El Consejo de Seguridad y la Asamblea General siguen ocupándose de varias situaciones concretas en la región, entre ellas las relacionadas con Israel y Palestina, el Líbano y el Iraq.

5. La Liga de los Estados Árabes ha estado trabajando activamente en la solución de varios conflictos en el Oriente Medio y el mundo árabe, por ejemplo en Libia y el Yemen y en lo relativo a la cuestión israelo-palestina. El 31 de enero de 2012, el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes informó al Consejo de Seguridad acerca de los esfuerzos realizados por la Liga para lograr la paz en la República Árabe Siria.

6. En su informe sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo (S/2012/614), el Secretario General de las Naciones Unidas pone de relieve la creciente cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, especialmente en lo que respecta a las cuestiones relativas a la paz y la seguridad internacionales. Esto abarca la

prevención y solución de conflictos en todos sus aspectos, lo que incluye el establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz, el desarme y la lucha contra la delincuencia organizada, el terrorismo y el tráfico de drogas.

7. Los cambios fundamentales que empezaron a desencadenarse en el mundo árabe hace un año y medio han intensificado enormemente los desafíos. La legítima aspiración de los pueblos de la región a una mayor democracia, libertad económica y respeto de los derechos humanos, que son los pilares de una paz y una estabilidad sostenibles, generan nuevas oportunidades y responsabilidades para las dos organizaciones. Como reflejo de esta responsabilidad común, los Secretarios Generales de las Naciones Unidas y de la Liga de los Estados Árabes designaron a Kofi Annan como Enviado Especial Conjunto para Siria y, al finalizar su mandato, a Lakhdar Brahimi como Representante Especial Conjunto para Siria.

... y maneras de hacerles frente

8. La Liga de los Estados Árabes ha asumido una función rectora y unificadora respecto de la paz y la seguridad regionales, hablando con claridad a la comunidad internacional, y se ha convertido en el principal interlocutor entre la región y el mundo. En sus observaciones con ocasión de la cumbre de la Liga de los Estados Árabes celebrada en Bagdad el 29 de marzo de 2012, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, dijo que el despertar árabe había dado a la Liga de los Estados Árabes una nueva finalidad y que, en ese momento histórico, la Liga había sabido predicar con el ejemplo.

9. En épocas de transición es necesario fomentar e intensificar la cooperación fructífera entre el Consejo de Seguridad, que tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad, y la Liga de los Estados Árabes que, en su condición de acuerdo regional con arreglo al Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, interactúa con el Consejo de Seguridad en el contexto de la solución pacífica de las controversias y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Si bien los acontecimientos internos de cada país árabe tienen sus propias características singulares, la comunidad internacional debe mirar con nuevos ojos a la región en su conjunto. Las Naciones Unidas deberían establecer una asociación de colaboración amplia con la Liga de los Estados Árabes que contribuya al cumplimiento de las aspiraciones legítimas de los pueblos del mundo árabe y haga frente a los problemas comunes en las esferas política, económica, social y de seguridad.

10. En colaboración con los representantes de la Liga de los Estados Árabes, queremos estudiar opciones concretas para reforzar la cooperación con el Consejo de Seguridad y entre las secretarías de las dos organizaciones. El Consejo de Seguridad debería trabajar junto con la Liga de los Estados Árabes para influir positivamente en los procesos regionales, a fin de impedir que degeneren en controversias.

11. Se invita a los participantes en la reunión del Consejo de Seguridad a que estudien los aspectos estratégicos de la cooperación entre el Consejo y la Liga de los Estados Árabes. Si bien será bienvenida la atención prestada a los conflictos concretos que figuran en el programa, quisiéramos alentar a los participantes a que aborden cuestiones de carácter general e institucional. Entre estas últimas cabría señalar las siguientes:

- ¿Cómo podemos fortalecer la cooperación existente en cuestiones políticas entre la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas?
 - ¿Cómo podemos hacer conjuntamente mayor hincapié en la prevención y solución de conflictos?
 - ¿Deberíamos evaluar periódicamente la cooperación entre el Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes? ¿Deberíamos seguir ejemplos similares y celebrar reuniones anuales entre el Consejo de Seguridad y la Liga de los Estados Árabes?
 - ¿Cómo podríamos fortalecer los vínculos institucionales entre la Liga de los Estados Árabes y las Naciones Unidas, por ejemplo, mediante el establecimiento de una oficina de enlace de las Naciones Unidas en El Cairo? ¿Tienen las Naciones Unidas conocimientos especializados concretos que puedan ser útiles para crear mayor capacidad?
-